



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho: Derecho romano

Asignatura	Derecho: Derecho romano			
Código	V08G720V01114			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Fuenteseca Degeneffe, Margarita			
Profesorado	Fuenteseca Degeneffe, Margarita			
Correo-e	mfd@uvigo.es			
Web	http://mfd@uvigo.es			
Descripción general	Se estudia el Derecho romano como base del derecho europeo occidental			

Competencias de titulación

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los aspectos internos, funciones y procesos de las organizaciones incluyendo su naturaleza, estructura, gobierno, operativa y dirección
A8	Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio
A17	Conocer las principales instituciones jurídicas
A18	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A19	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A21	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A22	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A24	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A26	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A27	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A28	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A29	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A30	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A31	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A33	Ser capaz de elaborar normas
A34	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B12	Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B17	Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos
B20	Capacidad de síntesis y análisis
B21	Capacidad de aprender
B22	Capacidad de gestión de la información
B23	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B24	Capacidad para organizar y planificar
B25	Resolver problemas de forma efectiva

B26	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B27	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B29	Preocupación por la calidad
B30	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B31	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B32	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	A1	B1
	A8	B2
	A17	B5
	A18	B12
	A19	B13
	A22	B17
	A24	B20
	A26	B21
	A27	B25
	A28	B26
	A29	B30
	A30	
	A31	
Conocer las principales instituciones jurídicas, surgidas del Derecho romano en su mayor parte.	A1	B1
	A8	B2
	A17	B5
	A18	B12
	A19	B13
	A22	B17
	A24	B20
	A26	B21
	A27	B25
	A28	B26
	A29	B30
	A30	
	A31	
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones en Derecho privado, en este caso Derecho privado romano.	A1	B1
	A8	B2
	A17	B5
	A18	B12
	A19	B13
	A22	B17
	A24	B20
	A26	B21
	A27	B25
	A28	B26
	A29	B30
	A30	
	A31	
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.	A1	B1
	A8	B2
	A17	B5
	A18	B12
	A19	B13
	A24	B17
	A26	B20
	A27	B21
	A28	B25
	A29	B26
	A30	B27
	A31	B30
	A33	B31
	A34	

Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico, ya que el derecho integrador es el Derecho romano, origen del ius.	A1	B1
	A8	B2
	A17	B5
	A18	B12
	A19	B13
	A22	B17
	A24	B20
	A26	B21
	A27	B25
	A28	B26
	A29	B30
	A30	
	A31	
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad, ya desde el principio del Derecho, puesto que ya Roma distinguía entre los ciudadanos, latinos o peregrinos, como distintos sujetos jurídicos.	A1	B1
	A8	B2
	A17	B5
	A18	B12
	A19	B13
	A22	B17
	A24	B20
	A26	B21
	A27	B25
	A28	B26
	A29	B30
	A30	
	A31	
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica, apreciando su implantación sin apenas cambios en la mayoría de sus creaciones en el Derecho actual.	A1	B1
	A8	B2
	A17	B5
	A19	B12
	A22	B13
	A24	B17
	A26	B20
	A27	B21
	A28	B25
	A29	B26
	A30	B30
	A31	
Ser capaz de argumentar jurídicamente.	A1	B1
	A8	B2
	A17	B5
	A18	B12
	A19	B13
	A22	B17
	A24	B20
	A26	B21
	A27	B25
	A28	B26
	A29	B30
	A30	
	A31	
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas.	A1	B1
	A8	B2
	A17	B5
	A18	B12
	A19	B13
	A22	B17
	A24	B20
	A26	B21
	A27	B25
	A28	B26
	A29	B30
	A30	
	A31	

Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar, a través de los casos que contiene el Digesto.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31

B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B30

Ser capaz de elaborar normas.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31
A33

B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B30

Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico, conociendo los principios fundamentales del mismo.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31

B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B30

Ser capaz de manejar la oratoria jurídica y de utilizarla de forma práctica.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31

B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B30

Ser capaz de negociar y mediar como jurista.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31
A34

B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B30

Capacidad de síntesis y análisis de los problemas jurídicos.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31

B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B30

Capacidad de aprendizaje del derecho.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31

B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B30

Capacidad para organizar y planificar el estudio de las materias del ámbito jurídico.

A17
A18
A19
A21
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31
A33

B1
B2
B12
B13
B17
B20
B21
B22
B23
B24
B25
B26
B27
B30
B32

Capacidad de gestión de la información que proporcionan las fuentes del Derecho romano.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31

B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B22
B25
B26
B30

Resolver problemas jurídicos de forma eficaz.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31
B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B22
B23
B24
B25
B27
B29
B30
B31

Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo a la resolución de los problemas jurídicos.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31
B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B30

Resolver los problemas jurídicos de forma autónoma con iniciativa.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31
B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B22
B23
B24
B25
B26
B27

Comportarse de forma ética y mostrar responsabilidad social como ciudadano y como jurista.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31
B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B30

Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando fuentes y legislación de Derecho comparado.

A1
A8
A17
A18
A19
A22
A24
A26
A27
A28
A29
A30
A31
B1
B2
B5
B12
B13
B17
B20
B21
B25
B26
B27
B30
B32

Contenidos

Tema

I. Introducción histórica y fuentes	TEMA 1. Evolución histórica del Derecho romano. 1. Periodificación histórica. 2. Derecho romano arcaico. 3. La República. 4. El principado. 5. El dominado. 6. Justiniano. TEMA 2. Fuentes del Derecho romano. 1. El Derecho romano primitivo: la ley de las XII tablas. 2. El Derecho en la época republicana: ius civile, ius gentium y ius honorarium. 3. El Derecho clásico durante el principado: la jurisprudencia. 4. El Derecho romano postclásico: Derecho vulgar. 5. El Corpus Iuris Civilis de Justiniano.
II. Instituciones de Derecho privado romano	TEMA 1. La persona como sujeto de Derecho. 1. Concepto romano de persona. 2. Nacimiento y extinción de la persona física. 3. Prueba del nacimiento y de la muerte. 4. Capacidad jurídica de obrar. 5. Causas modificativas de la capacidad de obrar. TEMA 2. Los estatus de la persona física (1) 1. Status libertatis: libres y esclavos. 2. Situación jurídica y social del esclavo. 3. Causas de la esclavitud. 4. Modos de extinción de la esclavitud. Manumisiones. TEMA 3. Los estatus de la persona física (2) 1. Status civitatis: Cives romani, latini, peregrini. 2. Adquisición y pérdida de la ciudadanía. 3. Status familiae: el paterfamilias y los sometidos a su poder (patria potestas, manus, mancipium). 4. La capitis deminutio. TEMA 4. Introducción al estudio del proceso romano. 1. De la justicia privada a la administración pública de la justicia. 2. Conceptos previos: proceso y relación procesal, jurisdicción, acción y Derecho subjetivo. 3. Distintos tipos de procesos ordinarios civiles. 4. La administración de la justicia en Roma. TEMA 5. El procedimiento de las legis actiones. 1. Nociones generales. 2. Clases: Legis actio sacramento, Legis actio per iudicis arbitrive postulationem, Legis actio per condictioem, Legis actio per manus iniectioem, Legis actio per pignoris capionem. 3. Valoración de conjunto. TEMA 6. El procedimiento formulario: nociones introductorias. 1. Origen y características del procedimiento formulario. 2. La organización judicial: magistrados, la competencia y los demás límites de la iurisdictio. Jueces. 3. Clases de acciones. 4. Capacidad y legitimación procesal. 5. La representación procesal. 6. Partes auxiliares y pluralidad de partes. TEMA 7. La fase in iure. 1. Actos preparatorios. Editio actionis, In ius vocatio, Vadimonium. 2. La causae cognitio del magistrado y su contenido. 3. Posibles causas de paralización del proceso. 4. Autorización de la fórmula. TEMA 8. La fórmula y la litis contestatio. 1. Estructura y contenido de la fórmula: partes ordinarias y extraordinarias. 2. Fórmulas civiles y pretorias. 3. La litis contestatio y sus efectos. TEMA 9. La fase apud iudicem y la ejecución de la sentencia. 1. Desarrollo y práctica de las pruebas. 2. La sentencia: presupuestos y requisitos; clases, efectos y remedios contra la sentencia. 3. Ejecución de la sentencia: Actio iudicati, ejecución patrimonial, privilegios en la ejecución. TEMA 10. Delimitaciones conceptuales. 1. Las cosas y su clasificación. 2. Terminología y tipos de propiedad romana: Dominium, In bonis habere, propiedad peregrina, propiedad provincial. 3. Limitaciones legales de la propiedad romana. 4. La antítesis entre derechos reales y de obligación. TEMA 11. Adquisición de la propiedad. 1. Clasificación de los modos de adquirir la propiedad. 2. Modos originarios: ocupación, adquisición del tesoro, accesión, especificación, confusio y commixtio, adquisición de frutos, adiudicatio, litis aestimatio. 3. Modos derivativos: Mancipatio, in iure cessio, traditio, usucapio y logi temporis praescriptio. La usucapión justiniana. TEMA 12. Protección procesal del propietario. 1. Acción reivindicatoria. 2. Acción publiciana. 3. Protección de la propiedad provincial y peregrina. 4. Otros recursos procesales. TEMA 13. La posesión. 1. Fundamento de la protección posesoria. 2. Terminología y evolución histórica. 3. La posesión pretoria y los interdictos posesorios. 4. La posesión civil: adquisición y pérdida de la posesión. 5. Desarrollo ulterior de la doctrina de la posesión: la quasi-possessio. TEMA 14. Las servidumbres. 1. Origen y evolución histórica. 2. Principios generales. 3. Tipos de servidumbres. 4. Constitución y extinción. 5. Defensa procesal. TEMA 15. El usufructo. 1. Concepto y origen histórico. 2. Contenido: significado del binomio uti-frui. 3. Responsabilidad del usufructuario: la caución usufructuaria. 4. Sujeto y objeto del usufructo. 5. Constitución y extinción. 6. Defensa procesal. 7. El cuasi-usufructo. 8. El derecho de uso y habitación. 9. Operae servorum.

III. Derecho de obligaciones

TEMA 1. La obligatio. 1. Concepto y evolución histórica de la obligatio. 2. La prestación: clases y caracteres. 3. Clases de obligaciones. 4. Lugar y tiempo del cumplimiento de las obligaciones: la mora. 5. Obligatio y actio: las llamadas obligaciones naturales. 6. Fuentes de las obligaciones: época clásica, sistematización postclásica. TEMA 2. Transmisión y extinción de las obligaciones. 1. Transmisión de las obligaciones. 2. Extinción de las obligaciones. TEMA 3. Los contratos. 1. Nociones generales. 2. Distintas clases de contratos. 3. El principio de la vinculación exclusiva de los sujetos contratantes: estipulaciones a favor y a cargo de terceros. TEMA 4. Contratos reales. 1. Mutuo: concepto y elementos. Efectos: usurae, acciones, el Senadoconsulto Macedoniano, fœnus nauticum. 2. Comodato: concepto, régimen jurídico. 3. Depósito: depositio ordinario, figuras especiales de depósito. TEMA 5. Contrato formales. 1. Contratos verbales: sponsio y stipulatio. Estructura de la stipulatio. Cancelación: la acceptilatio y la stipulatio aquiliana. 2. Contratos literales. TEMA 6. Contratos consensuales. La compraventa. 1. Orígenes. 2. Concepto y elementos: el consentimiento, la merx, el Pretium. 3. Obligaciones del comprador y del vendedor. 4. Acciones. 5. La evicción. 6. La garantía por vicios ocultos. 7. Pactos añadidos a la compraventa. TEMA 7. Contratos consensuales. La sociedad y el mandato. 1. El contrato de sociedad. 2. El contrato de mandato. TEMA 8. Contratos consensuales. El arrendamiento. 1. Concepto y clases. 2. Arrendamiento de cosa. 3. Arrendamiento de obra: la lex Rhodia y las modalidades del seguro de riesgo. 4. La locatio-conductio y las relaciones de trabajo. 5. La responsabilidad de los navieros y hosteleros. TEMA 9. Delitos privados. 1. Delictum y poena: características de las acciones penales. 2. Delitos de hurto: concepto y clases. 3. Delitos de daño: la actio Legis Aquiliae, extensiones pretorias. 4. Delitos de lesiones: la actio iniuriarum. 5. Delitos varios en Derecho pretorio: acciones delictuales in factum, delitos de metus, rescisión de negocios realizados por intimidación, acción de dolo.

IV. Derecho de familia

TEMA 1. La familia. 2. La familia en la concepción de los juristas romanos. 3. Constitución de la familia. 4. Filiación, parentela y afinidad. 5. Régimen económico de la familia: los peculios. 6. Disolución del vínculo familiar. TEMA 2. Matrimonium. 1. Características del matrimonio romano. 2. Matrimonium cum manu y matrimonium sine manu. 3. El matrimonio clásico

V. Derecho hereditario y donaciones

TEMA 1. Nociones básicas introductorias. TEMA 2. Delación de la herencia. TEMA 3. Adquisición y aceptación de la herencia. TEMA 4. Efectos de la adquisición hereditaria. TEMA 5. Sucesión legítima ab intestato. TEMA 6. Sucesión testamentaria. TEMA 7. Contenido del testamento (1): institución del heredero. TEMA 8. Contenido del testamento (2): legados y fideicomiso. TEMA 9. Sucesión legítima contra el testamento.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	0	36
Estudio de casos/análisis de situaciones	13	13	26
Presentaciones/exposiciones	1	10	11
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	76	77

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso, en su caso, de medios audiovisuales dirigida a los estudiantes con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Cada semana se planteará a los alumnos un caso práctico que deberán resolver por escrito. La resolución del caso servirá para la explicación y el debate sobre la institución concreta que se analiza.
Presentaciones/exposiciones	Preparación por el alumno de unos concretos temas para proceder a su exposición oral en la fecha que se determine.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Resolución de dudas teórico-prácticas que formule el alumno en relación con el caso concreto planteado por el profesor.

Estudio de casos/análisis de situaciones Resolución de dudas teórico-prácticas que formule el alumno en relación con el caso concreto planteado por el profesor.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Estudio de casos/análisis de situaciones	Semanalmente el alumno resolverá por escrito un caso práctico que se entregará al profesor. De éstos se corregirán aleatoriamente dos. Se evaluará la capacidad del alumno para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de un caso práctico concreto.	25
Presentaciones/exposiciones	Se evaluará el estudio más intensivo y concreto de determinados temas realizado por el alumno. En especial, la exposición oral -claridad expositiva y comprensión de los contenidos- realizada ante el profesor y ante los demás alumnos.	25
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Prueba en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. Consistirá en tres preguntas largas que el alumno debe desarrollar por escrito en el tiempo de una hora.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumno tiene que alcanzar la nota mínima de 5 en el examen final para que le pueda ser sumada a esta calificación la de la evaluación continua.

Las calificaciones de la evaluación continua sólo se mantendrán en las dos convocatorias del mismo curso académico.

En cada convocatoria, tanto quienes hayan suspendido la asignatura como quienes no hayan seguido la evaluación continua, tendrán derecho a un examen final en el que pueden alcanzar el 100% de la nota. Lo mismo sucede con el examen fin de carrera. Sólo en estos casos a la prueba final -tres preguntas teóricas- se le añadirá la resolución de un caso práctico.

Fuentes de información

Daza Martínez-Rodríguez Ennes, **Instituciones de Derecho privado romano**, 3ª edición revisada y ampliada, PARICIO/FERNÁNDEZ BARREIRO, **HISTORIA DEL DERECHO ROMANO Y SU RECEPCIÓN EUROPEA**, 9ª ed., FERNÁNDEZ BARREIRO/PARICIO, **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO ROMANO**, 8ª ed., Daza Martínez, Jesús, **Iniciación al estudio histórico del Derecho Romano**, 2ª edición.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho civil III. Familia y sucesiones/V08G080V01502
Derecho: Introducción al derecho civil y derecho de la persona/V08G081V01203
Derecho civil I. Obligaciones y contratos/V08G081V01301
Derecho civil II. Derechos reales/V08G081V01404